

MUNICIPALIDAD DE CHOLOMA DEPARTAMENTO DE CORTES

PBX: 669-3700, Tel. 669-3322, 669-3323, 669-2007, 669-2010, 669-2011, 669-2012, Fax: 669-1774

CONSTANCIA

El infrascrito Secretario Municipal, de la Municipalidad de Choloma, Departamento de Cortes. Por medio de la presente HACE CONSTAR: QUE ANTE EL ESTADO DE EMERGENCIA HUMANITARIA Y SANITARIA EN EL TERRITORIO NACIONAL SEGUN DECRETO EJECUTIVO PCM - 005-2020, ESTA MUNICIPALIDAD NO HA REALIZADO SESION ORDINARIA EN LA PRIMERA QUINCENA DEL MES DE ABRIL DEL 2020.-

Para los fines correspondiente, se le extiende la presente en la Ciudad de Choloma, Cortes, al Primer día del mes de Junio del año dos mil Veinte.

Jorge A. Banegas Secretario Municipal